

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****78****VILLALBILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de mayo del 2024, acordó la aprobación del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos de acreditación e informes de precios públicos de actividades deportivas e instalaciones, los cuales pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://aytovillalbill.a.sedlectronica.es>

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Villalbilla, a 29 de mayo de 2024.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/8.461/24)

